

**I. MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Aprueba Contrato de Trabajo que indica.

EL QUISCO, Diciembre 21 de 2010

Nº 2118 / ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE :

VISTOS :

1. El D.A. Nº1752 de fecha 06.12.08, que asume cargo de Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley Nº 18.695 Art. 12º de fecha 31.03.88;
3. Contrato de Trabajos suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Paula González Zamora, Guillermo Sandoval Molina y Víctor Serrano Díaz;
4. D.A. Nº1921 de fecha 18.11.10, que designa subrogancia que indica;

DECRETO :

- I. Apruébese el Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Doña Paula González Zamora, RUT Nº11.225.427-7, a fin que proceda a desarrollar la labor de colaboradora administrativa en funciones estivales en Oficina de Inspección y Vigilancia de esta Comuna, desde el 01.12.10 y hasta 31.12.10.
- II. Apruébese el Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Don Guillermo Sandoval Molina, RUT Nº13.732.187-4, para desarrollar labores de orientación e información en terreno a la ciudadanía y veraneantes, en la temporada estival, desde el 01.12.10 y hasta 31.12.10.
- III. Apruébese el Contrato de Trabajo suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y Don Víctor Serrano Díaz, RUT Nº10.230.694-5, para desarrollar labores de orientación e información en terreno a la ciudadanía y veraneantes, en la temporada estival, desde el 01.12.10 y hasta 28.02.11.
- IV. Impútese este gasto al Subt. 21 Item 03 Asig.004 "Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo" "Área de Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Jurídico, Inspección y Archivo.
- IV. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.



Angélica Villarroel Urrutia
ANGÉLICA VILLARROEL URRUTIA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDIA (S)



Natalia Carrasco Pizarro
NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

Distribución:

Finanzas
Tesmu
Inspección
Jurídico
Archivo